

## REINO UNIDO

### INDICADORES ECONÓMICOS

La economía británica registró un **crecimiento del 0,2%** en el cuarto trimestre de 2018, de acuerdo con los datos preliminares de la *Office for National Statistics*.

A continuación se incluye un gráfico con la evolución del crecimiento del PIB en los últimos 10 años.



Fte. ONS

En el mes de marzo de 2019 el **índice de precios al consumo (CPI)** se ha mantenido sin cambios con respecto a febrero, situándose en el **1,9%**.

En la siguiente tabla se incluye la evolución en los últimos 10 años del CPIH (CPI incluyendo los costes de la vivienda en régimen de propiedad), OOH (costes de la vivienda en régimen de propiedad) y el CPI.



Source: Office for National Statistics – Consumer price inflation

## IMPLICACIONES DEL RETRASO DEL BREXIT AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

La biblioteca de la Cámara de los Comunes del parlamento británico publicó el pasado 17 de abril un informe sobre las implicaciones de la nueva extensión del Brexit aprobada en el Consejo Europeo del pasado 10 de abril.

La primera extensión del artículo 50 fue acordada el 21 de marzo y concedía una extensión hasta el 22 de mayo si se conseguía aprobar el acuerdo de salida antes de la fecha inicial del Brexit (29 de marzo). Si el acuerdo no se aprobaba preveía una extensión hasta el 12 de abril. El acuerdo fue rechazado por la Cámara de los Comunes por tercera vez el pasado 29 de marzo.

El Consejo Europeo acordó posteriormente una segunda extensión hasta el 31 de octubre, con la posibilidad de que RU se vaya antes de la UE si se logra que el acuerdo sea ratificado con anterioridad (en tal caso RU abandonaría la UE el primer día del mes siguiente a la ratificación). Las conclusiones del Consejo también prevén la salida de la UE el 1 de junio si RU no participa en las elecciones comunitarias, así como una revisión de los avances realizados en el Consejo Europeo del 20-21 de Junio.

## Cooperación leal

El documento acordado en el Consejo Europeo exige al RU un compromiso de actuar de manera constructiva y responsable durante el periodo de extensión, de acuerdo con el deber de cooperación leal. Señala también que RU seguirá siendo un Estado miembro con plenos derechos y obligaciones, y que tiene derecho a revocar su notificación con arreglo al artículo 50 en cualquier momento. Sin embargo, RU, como "Estado miembro que se retira", no tiene ninguna obligación de actuar de forma que vaya más allá de sus obligaciones derivadas del Tratado, incluida la "cooperación leal". Por lo tanto, esto debe interpretarse como una exigencia no vinculante de que RU se comporte "bien" a la luz de su inminente salida, así como un recordatorio de que está obligado a cooperar con los procedimientos de la UE mientras siga siendo un Estado miembro.

## Transición y futuro de la relación RU-UE

A menos que se modifiquen las fechas del Acuerdo de Salida, una prórroga más larga del artículo 50 reducirá la duración del período de transición previsto en dicho Acuerdo. El período de transición finalizaría a finales de diciembre de 2020, con la posibilidad de una nueva prórroga de uno o dos años. Para ampliar este periodo de transición habría que llegar a un acuerdo entre RU y la UE antes del 1 de julio de 2020, ocho meses después de la posible fecha de Brexit del 31 de octubre. Un período de transición más corto también significaría menos tiempo para negociar un acuerdo sobre la futura relación entre el Reino Unido y la UE, ya que la UE ha reiterado que estas negociaciones no pueden comenzar hasta que el Reino Unido abandone realmente la UE.

Las Conclusiones del Consejo Europeo establecen también que si la posición del Reino Unido cambia, la UE podría plantearse que la Declaración Política estableciera el marco de la futura relación entre el Reino Unido y la UE "de acuerdo con las posiciones y principios establecidos en sus directrices, incluso en lo que se refiere al ámbito territorial de la futura relación". Es probable que el ámbito de aplicación territorial haga referencia a un futuro acuerdo UE-Reino Unido que no se aplique a Gibraltar sin el consentimiento de España.

## Elecciones al Parlamento Europeo

El pasado 8 de abril, el Gobierno británico aprobó la Orden que permite la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo. La fecha límite para la entrega de documentos y listas de candidatos es el 25 de abril para la mayoría de las circunscripciones. Si el Reino Unido llega a un acuerdo para abandonar la UE antes del 23 de mayo y se modifica el "día de salida" definido por la Ley de la UE de 2018

(retirada) para reflejar este acuerdo, se derogará la legislación que permite la celebración de elecciones al Parlamento Europeo y se cancelará la participación del Reino Unido en dichas elecciones.

Aunque los eurodiputados británicos son elegidos el 23 de mayo, estos no ocuparán sus escaños si Reino Unido y la UE ratifican la Acuerdo de Salida y el Reino Unido abandona la UE antes del 2 de julio, fecha en la que el nuevo Parlamento Europeo se reunirá por primera vez.

La participación del Reino Unido en las elecciones al Parlamento Europeo significa que la reasignación prevista de los diputados británicos puede aplazarse. La legislación de la UE reasigna 27 diputados del Reino Unido a otros 14 Estados miembros. Esta reasignación se realizará cuando el Reino Unido abandone la UE, lo que significa que los diputados al Parlamento Europeo para estos escaños reasignados serán "elegidos" pero permanecerán en situación de limbo legal, sin poder ocupar sus escaños hasta que el Reino Unido y sus diputados al Parlamento Europeo abandone la UE.

**Dificultades prácticas para la ratificación del Acuerdo de Salida antes de las elecciones al Parlamento Europeo**

La ratificación del Reino Unido exige la aprobación de la Cámara de los Comunes del Acuerdo de Salida y la aprobación por el Parlamento del proyecto de ley de la UE (Acuerdo de Retirada) antes del 22 de mayo. Hay sólo 17 días de sesiones a partir del

23 de abril (cuando la Cámara de los Comunes vuelve tras el receso por Pascua) y el 22 de mayo, aunque podría haber días de sesiones adicionales si la Cámara se reúne los viernes e incluso los fines de semana.

La ratificación de la UE también requiere el consentimiento del Parlamento Europeo. Si el Reino Unido ratifica la Acuerdo de Salida en mayo o junio, podrían surgir dificultades logísticas a la hora de llevar a cabo la ratificación del Acuerdo por parte del Parlamento Europeo, puesto que no está previsto que se reúna de nuevo hasta el 2 de julio, lo que podría retrasar la fecha de retirada de la UE. Sin embargo, la legislación comunitaria establece que el parlamento saliente permanecerá en el cargo hasta que se reúna por primera vez el nuevo, y el reglamento interno del parlamento permite convocar al mismo con carácter excepcional.

### **Elección del Presidente de la Comisión**

Si los diputados al Parlamento Europeo del Reino Unido ocupan sus escaños, podrían hacerlo sólo durante un corto período de tiempo

antes de que RU abandone la UE. La presencia de eurodiputados británicos tendrá un impacto en la formación (y en las asignaciones de fondos) de los grupos políticos en el Parlamento Europeo, así como en la elección de su Presidente.

Si hubiera diputados británicos en verano, esto también podría influir en el proceso de elección del próximo Presidente de la Comisión Europea. El Presidente de la Comisión Europea es elegido por el Parlamento Europeo, a propuesta del Consejo Europeo, que acuerda un candidato por mayoría cualificada, teniendo en cuenta los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo. La presencia de eurodiputados británicos beneficiará muy probablemente al (actualmente) segundo grupo político más grande del Parlamento Europeo, el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (S&D). El Partido Laborista pertenece a este grupo. El mayor grupo del Parlamento Europeo es el Partido Popular Europeo (EPP Group). El Partido Conservador abandonó este grupo en 2009.

### **Designación del Comisario del Reino Unido**

El mandato de la Comisión Europea termina el 31 de octubre. Una vez elegido el Presidente de la Comisión, los Estados miembros deben presentar sus candidaturas a Comisarios. Las candidaturas se someterán a las audiencias del Parlamento Europeo en septiembre y, a continuación, el Parlamento Europeo votará para confirmar la composición de la Comisión en octubre. Es posible que a Reino Unido se le siga exigiendo que designe a un Comisario aunque esté previsto que abandone la UE el 31 de octubre como tarde. El Consejo Europeo podría, no obstante, acordar que Reino Unido no nombre a un Comisario.

### **Día de salida**

Las dos extensiones del artículo 50 han requerido que el Gobierno prevea instrumentos estatutarios para modificar el "día de salida", tal como se define en la Ley de (retirada) de la UE de 2018. La Ley permite esto para adaptar el día de salida a cualquier nueva fecha acordada con la UE. A raíz de una enmienda introducida por el Gobierno durante la aprobación del proyecto de ley Cooper, la eventual Ley (la Ley de la Unión Europea (Retirada) de 2019) modificó la Ley de la Unión Europea (Retirada) de 2018, de modo que cualquier reglamento que cambie el "día de salida" ya no requerirá la aprobación de ambas Cámaras en el marco del proyecto de procedimiento afirmativo. En lugar de ello, el Gobierno puede dictar reglamentos que sólo pueden ser anulados por cualquiera de las dos Cámaras. Este procedimiento se utilizó el pasado 11 de abril para la prórroga acordada el día anterior.